AÑO XI

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1909

NÚM. 3.304

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA EDUCACIÓN FÍSICA

Es un hecho tan palpable y de resultados tan positivos y eficaces para el desarrollo de la educación física en la forma y modo como la entienden en el extranjero, que es verdaderamente lamentable que en España, en donde todo lo malo de otros países toma con tanta facilidad carta de naturaleza, no haya, salvo con raras excepciones, quien se preocupe de un asunto de tanta trascendencia.

Realmente, dejando aparte alguno que otro gran centro educativo en cuyo programa escolar está incluída la educación física, tal como debe ser entendida y practicada hoy día en los demás establecimientos de enseñanza pública y privada de España, en las capitales de provincia, ciudades y pueblos de importancia, no veréis quien cuide, ni los propios ayuntamientos que son los más indicados para crear y fomentar centros de este género, de poner en práctica lo que es fuente de salud física y moral para el individuo en general y para la juventud muy particularmente.

Hoy día en algunos, muy pocos colegios de España, entre ellos algunos de Barcelona, se han implantado ya las clases reglamentorias de ejercicios físicos.

Los directores de aquellos centros bendicen una y mil veces su propia iniciativa, pues nótase muy bien que en las enfermerías de los mismos apenas existen enfermos, los pulmones de los alumnos adquieren una robustez y sanidad perfectas, la musculatura se desarrolla, el entendimiento se esclarece; el cuerpo antes pesado adquiere ligereza y desenvoltura.

No se vaya á creer que el ejercicio físico consiste en la vieja costumbre de dedicarse á los trabajos de trapecios, argollas, paralelas, perchas, etcétera, que es lo que generalmente vemos en nuestros colegios é institutos; eso á lo sumo podría adiestrarnos para la profesión de saltimbanquis.

La enseñanza gimnástica moderna ha desechado todos esos artefactos, recomendando los precedimientos suecos y americanos, sin aparatos, por medio de interesantes movimientos progresivos y ordenados, sujetos á un plan completo y calculado, que desarrollan el vigor físico, sin cansar los miembros ni fatigar al individuo.

Hoy más que nunca estamos necesitados de criar cuerpos sanos que son los que forman los entendimientos robustos y equilibrados.

Nuestra juventud anémica y empobrecida de cuerpo y espíritu lo exije con imperiosa urgencia. Los Ayuntamientos y nuestras Juntas de Instrucción debían fomentar las fiestas deportivas, desarrollando en los jóvenes la afición en estas luchas del cuerpo lo mismo que en las de la inteligencia.

Seguros estamos de que entonces la inmoralidad disminuiría, logrando que en el día de mañana pudiéramos formar una generación de hombres robustos, raza fuerte capaz de nobles empresas morales y materiales.

Los fatuos insoportables

Hemos llegado á unos tiempos en que cada cual se considera un ente superior que por aches ó por erres no ha encontrado motivo, ocasión ó momento de destaparse.

Se habla de genios en este ó en el otro sentido, y el presuntuoso piensa para su caletre en que él posee condiciones excelsas que le permitirían eclipsar al de que se trata.

Acaso no hay tanta exageración como parece en esas apreciaciones de carácter interno, que bullen latentes en el cerebro, en el corazón ó en los nervios de cada cual.

Examinando despacio las grandes capacidades que han logrado romper el hielo de la indiferencia pública, no tarda en advertirse lo frágil de su constitución.

Hombres superiores ó que pasan por tales, cometen los mayores desaciertos y ello consiste en que fraguándose un mundo á su antojo viven fuera de la realidad.

Precisamente ese es el eje de todos los éxitos: el saber siempre los puntos que calza el individuo, el no salir por peteneras, como suele decirse, cuando hay que concentrar la atención en problemas graves.

Ya lo dice el refrán: «si el prior juega á los naipes ¿qué harán los frailes? Si el hombre superior pierde la cabeza, en el buen sentido de la palabra ¿cómo han de tenerla en su sitio sus secuaces?

El que se siente artista se considera un genio; el que presume de escritor, de poeta, de músico, de político, de orador, de hombre de negocios, tiene tan favorable idea de sí mismo y tan poca modestia, que cree firmemente que como él no hay nadie.

Así se ven por ahí tantos vagos filósofos, que no dan su brazo á torcer, pero que llevan los codos rotos ó torcidos los tacones; y eso es menos lamentable como el que lleven roto el cerebro ó torcido el corazón.

Después de todo ¿para qué sirve el afán de figurar, de sobresalir, de poner el mingo? Con eso no se pasa á la posterioridad, y aún cuando se pasara ¿qué?

No vale la pena una necrología en los periódicos, un retrato en las revistas, una corona en el ataud, un epitafio en la tumba para hacer tantas y tan grandes tonterías como cometen los presuntuosos.

Ahora mismo, y tratandose de un verdadero genio como fué el gran Lope de Vega, dicen los periódicos que su estátua está caída en el suelo, en un sitio donde todos los canes vagamundos pueden alcanzarla á poco que alcen la pata, y respecto de otro genio tan universal como nuestro insigne Cervantes, refiere un cronista que en un plebiscito que entre sus lectores ha abierto uno de los periódicos franceses más importantes que determinen cual es su actor favorito ó el que consideran de mayor mérito, no ha obtenido ni un sólo voto el autor del *Quijote*.

Y si esto acontece con los excelsos, los verdaderamente privilegiados, ¿qué sucederá con los de similor los fatuos insoportables, los que á cada instante se extasían contemplandose regocijadamente en el espejo de su vanidad?

Suele decirse que es mejor ser cabeza de ratón que cola de león, pero indiscutiblemente es más práctico no ser lo uno ni lo otro. El que pasa desapercibido, el que se oculta, el que no dá un cuarto al pregonero, ese, ese es el más idóneo.

No siempre la flor más aparatosa es la más fragante. Ved la visible, humilde, sencilla, sin pretensiones, casi diminuta, y, sin embargo, ¡qué aroma el suyo, qué aterciopelado el color de sus pétalos, qué grandiosa su sencillez!

ABEL IMART

EN EL CÍRCULO LIBERAL

Reúnense todos los días en dicho Centro nuestros amigos, que han empezado á ocuparse ya de cuantos trabajos se relacionan con las próximas elecciones municipales, siendo grande el entusiasmo y animación que hay en dichas reuniones.

En la de anoche, después, de tratar de la designación de candidatos por varios distritos, se concedió un ámplio voto de confianza al Sr. Pedrazuela para resolver lo que acerca de tal punto quedó pendiente, previos los datos y antecedentes que estime preciso conocer á tal fin.

El Sr. Pedrazuela, que durante toda esta semana permanecerá en Segovia, pues hasta el próximo lunes no piensa salir para Madrid, está siendo visitadísimo por los muchos amigos con que en este distrito cuenta y recibiendo inequívocas pruebas del afecto y consideración que en el mismo se le tiene.

EN RUSIA

La hazaña de unos bandidos

En San Petersburgo para celebrar el cumpleaños de su padre, un sacerdote llamado Tohonlitzki, invitó á siete amigos á comer con el el presbitero de Kronplede.

Cuando más animados estaban los invitados y mayor alegría reinaba entre ellos, se presentaron tres hombres armados de fusiles Mañsers.

Sin que les diesen tiempo á los comensales á ponerse en salvo de la feroz acometida de aquellos malhechores, éstos comenzaron á herirlos hasta dejarlos muertos, fugándose inmediatamente

Los malhechores no han podido ser detenidos.

La opera por teléfono

La red telefónica urbana de Madrid, además de las tarifas ordinarias, ya conocidas, para abono completo, y abonos de primero y segundo turno, ha establecido para la presente temporada una tarifa especial, de 60 pesetas, para abonos á audición de opera por «diez funciones», sin obligación de utilizarlas seguidamente, sino á voluntad del abonado, para cualquier ópera que se desee escuchar.

Para las audiciones sueltas se conserva la misma tarifa de años anteriores, ó sea 10 pesetas por audición.

NOTAS ECLESIÁSTICAS

En el «Boletín Eclesiástico» de este Obispado, fecha de ayer, se publica un edicto de la Secretaría de Cámara y Gobierno, haciendo saber que el Ilustrísimo Prelado de esta Diócesis ha dispuesto celebrar órdenes generales en los días 17 y 18 del próximo mes de Diciembre, témporas de Adviento.

Los aspirantes han de presentar sus solicitudes antes del 27 del actual, acompañando á ellas los documentos que se citan en la circular inserta en el número 14 del B. E. de la Diócesis del año 1905.

Los exámenes tendrán lugar el 30 del corriente y los ejercicios para los que fueren aprobados darán principio el 8 de Diciembre en el Convento de Padres Carmelitas.

MÁLAGA

SIETE TIROS Y UN MUERTO

En la plaza de los Mártires se oyeron siete detonaciones de arma de fuego, que sembraron la alarma del vecindario.

Cuando acudió la gente, se encontraron á un hombre en estado agónico, que resultó ser José Gutiérrez.

Este había sido herido en riña con un sujeto apellidado Doblas y los hermanos Joaquín y José Carreras, motivando aquélla una cuestión de intereses jugando á los prohibidos.

El herido falleció al poco rato de ser trasladado al Hospital.

Los agresores fueron detenidos por la policía.

EL JUEGO PERDIDO

Junto á la cuna de madera,
¡qué tristes son las cunas toscas!
y en un silencio que no altera
ni el silabeo de las moscas,
el perro vela. Está sentado.
Su luz la noche torva oculta.
Negrea el perro ensortijado
y entre las sombras más se abulta.

Está la cuna sola y fría
y el perro triste, pensativo...
Hay una gran melancolía
un reposo meditativo.
¿Dónde se fué la niña blonda,
que trajo un día de primavera,
tan pequeñita, tan redonda,
tan sonrosada como era?

La que jugaba desde su cuna
con el perro grandote y mozo
cual si fuese un rayo de luna
jugando en la sombra de un pozo.
Junto á la cuna de madera
el dócil perro, el fiel amigo,
decir parece en triste espera:
—¿Por qué no juega ya conmigo?

Mira á la cuna sola y fría
donde la niña ya no retoza
y siente tal melancolía
¡que se diría que solloza!
En la sombra fría se anega
el nocturno triste del cielo
y en el arroyo el viento juega
con los papeles rotos del suelo...

J. ORTIZ DE PINEDO.

SEGOVIA ANTE LA GUERRA

Junta provincial de señoras para socorrer á las familias de los muertos y heridos en Melilla.

Relación de las cantidades entregadas á la tesorera señora Paz Barón de Blanco:

Suma anterior..........	5.924'20
Entregado por el cartero Cipriano Herránz......	3'50
Idem por id. Demetrio Rubio....................	77'50
Idem por id. Juan Antequera....................	44'25
Idem por id. Manuel Montes....................	12'50
Idem por id. Luis García.	30'75
Total................	6.092'70

Las personas que deseen contribuir á tan humanitarios fines pueden entregar sus donativos á la señora Tesorera de la Sociedad que tiene su domicilio Bajada de la Canaleja 6, 2.º.

OFRENDA DE POETA

Se destaca del acto hermoso celebrado en Valencia en honor del excelso poeta Teodoro Llorente, el rasgo del viejo bardo, rasgo de artista, de verdadero poeta, rendido en holocausto de los humildes muertos en la actual campaña.

El poeta entregó al Capitán general de Valencia la espléndida corona de plata que acababa de dedicarle la Diputación provincial, para que fuera colocada sobre la tumba de nuestros soldados.

En el acto más sublime, en la ocasión más solemne de su vida, el poeta español desciñe de sus sienes atributos de gloria para ofrendarlos á los soldados de España.

Delicado es el homenaje, pero significa tanto como el homenaje mismo el recuerdo que le ha producido por la ocasión en que surgió en la mente soberana del vate insigne; cuando millares de manos se juntaban aplaudiéndole en la fiesta de su coronación, cuando coro inmenso de entusiastas voces loaban su intensa y altísima obra de poeta...

PRUDENCIA SALUDABLE

Uno de los casos de miedo insuperable más graciosos de que actualmente se tiene noticia, es, sin duda alguna el de ese joven llamado Pedro Urreta, que en las cercanías de Elizondo, pueblo navarro, ha detenido la policía armado de todas armas, ni más ni menos que si temiera ser asaltado por enemigos formidables ó hurtara el cuerpo á la justicia resistiendo liquidar con ella la cuenta de algún delito horrendo, dispuesto á vender cara su vida.

Y sin embargo la realidad ha querido poner comentario casi grotesco á todo ese extraordinario aparato. Pedro Urreta ha declarado, quitando con sus palabras ocasión á cualquier suposición novelesca, que no es un alucinado ni un criminal, sino simplemente un novio al que sus presuntos suegros querían casar á toda costa.

De los extremos á que habrán llegado los padres de su prometida con Pedro Urreta, da idea el hecho de haber tenido el tal joven que dejar su pueblo y lanzarse al campo armado de revólver y puñal...—un puñal de gran tamaño—para librarse de la forzada coyunda á que por las malas querían someterle.

—Ni atado me llevan á la iglesia para *eso*—parece que ha dicho el joven Urreta,—y antes que tragar la píldora, prefiero vivir solo como un hongo.

No sabemos que admirar más en este caso, si la actitud resuelta de ese galán llevado á la actualidad periodística por lo desusado de su determinación, ó la imbecilidad de quienes pretendieron por la violencia zurcir una cosa que, aun hecha en la mayor cordialidad, no siempre acaba venturosamente.

De todos modos, es de aplaudir el heroismo de quien acaso se acogió ahora al revólver y al puñal como armas defensivas, para no tener que requerirlos luego como armas vengadoras.

La previsión á veces, aunque parezca locura, no es sino prudencia, prudencia saludable.

Expedición comercial á América

El día 7 de Diciembre próximo saldrá de Cádiz el primer grupo de Viajantes de la Expedición comercial á América acordada en el Congreso Económico de Zaragoza del año último y que ha sido patrocinada oficialmente por los ministerios de Fomento y Estado.

El fondo necesario para sufragar los gastos de dichos viajantes fué ayer depositado en el Banco de España de Rio de la Plata por la oficina Argos, entidad que como es sabido, fué la comisiona la de coordinar esta vasta y patriótica empresa.

Decreto sobre régimen municipal

La reforma consiste sustancialmente en el desenvolvimiento orgánico, amplio y sistematizado, de los principios y bases contenidos en el decreto de Agosto de 1901, que lleva la firma del jefe del actual Gobierno, entonces ministro de la Gobernación, y que ha sido por todos considerado después, en la doctrina y en la práctica, como fundamental en materia de descentralización, dentro de las leyes vigentes.

Satisface, desde luego, tres grandes y legítimas aspiraciones de la opinión, defendidas unánimamente por cuantos en el Parlamento y fuera de él se han ocupado en estas materias, y es la realización positiva é inmediata de compromisos contraídos por el partido liberal, singularmente en la discusión del proyecto de ley de régimen de la Administración local. Son:

1.ª La restauración del principio de autonomía municipal en cuanto es objeto de la competencia de los Ayuntamientos, destruido ó limitado por disposiciones especiales en el curso de los últimos años.

2.ª La derogación expresa de la innúmera y contradictoria jurisprudencia administrativa dictada hasta hoy á título de interpretación de la ley Municipal, reintegrando ésta á toda su pura y plena eficacia.

3.ª La consagración de la recta doctrina de que jamás podrán las autoridades administrativas revocar acuerdos municipales adoptados, en uso de facultades legítimas, por los Ayuntamientos, á pretexto de corregir extralimitaciones legales, ni menos llegar, en el abusivo ejercicio de tal función de autoridad, á modificar y violar el principio y los detalles todos de los acuerdos á que afecten, sino que, declarada la extralimitación, la autoridad gubernativa devolverá pura y simplemente el acuerdo al Mnnicipio de que se trate, para que éste delibere y vote de nuevo dentro de la ley; pero en el sentido y en la forma que estime más conveniente á sus propios y peculiares intereses.

El concepto de la personalidad jurídica de los Ayuntamientos halla práctica expresión armonizando los preceptos de la ley Municipal con los del Código civil, promulgado con posterioridad á aquélla. En cuanto la misma ley lo permite, se dán nuevas garantías al ejercicio del derecho de los ciudadanos mediante recursos interpuestos ante los Tribunales contenciosos en la materia más abierta hoy á la influencia y á la lucha apasionada de las parcialidades políticas.

En armonía con esta orientación, se desprende el Ministerio de intervenir en todo lo que son atribuciones propias y privativas de los Ayuntamientos, terminando la vía gubernativa con la resolución del gobernador y concediendo, como queda dicho, recursos contenciosos aun en cuanto afecta á la constitución de las Corporaciones municipales y se ha considerado hasta hoy como materia exclusivamente política.

El procedimiento rápido y económico que se establece para el recurso contencioso es garantía completa de los derechos que puedan ser lesionados.

Consecuencia del nuevo régimen será también que dejen de venir al ministerio, para su solución, miles de expedientes, puesto que sólo por arbitrios extraordinarios se resolvían cerca de cinco mil, para sancionar, en la mayoría de los casos, lo que los Ayuntamientos, en uso de sus facultades, habían acordado, por no existir pugna entre dichos arbitrios extraordinarios y los intereses generales del Estado.

Por último, el Gobierno da muestra de la sinceridad de sus propósitos de irradiar hacia las provincias la fuerza y la acción, hoy congestionadas en los órganos de la Administración central, con la aplicación y práctica á la vida local del principio de delegación de poderes contenido en el artículo 19 de la ley Provincial vigente.

La cuestión minera en Marruecos

La «National Zeitung» se ocupa de la Conferencia internacional minera! que han celebrado en París los delegados de Francia, Alemania, España é Inglaterra, con objeto de elaborar una nueva ley de Minas para Marruecos, á pesar de que el Imperio había ya publicado, en 1908, un reglamento sobre la materia, en conformidad con las exigencias del acta de Algeciras.

La «National Zeitung» confía en que la nueva ley no anulará los derechos verdaderamente adquiridos, como los de los hermanos Maunesmann, y termina con la siguiente amonestación al Gobierno Imperial, que es curioso registrar:

«No creemos equivocarnos al admitir que, además de las medidas de naturaleza platónica que se han hecho públicas en el acuerdo de 9 de Febrero, habrá otras sobre las concesiones mineras. Es poco probable, sin embargo que el Gobierno Imperial se haya atado las manos hasta el punto de no poder proteger los derechos adquiridos por los naturales.

Bajo este punto de vista, los trabajos iniciados en París serán como la piedra de toque para el acuerdo de Febrero.

El Gobierno Imperial no podrá adoptar una actitud intransigente; pero después de las numerosas decepciones que la política de Alemania en Marruecos ha causado á nuestros residentes en aquel Imperio, es de esperar que el Gobierno no abandonará los derechos alemanes, legítimamente adquiridos, y mantenidos por reiteradas disposiciones jurídicas de autoridades internacionales.»

Días grises

Cuando el sol desde la plenitud de su esplendor pasa al eclipse de su belleza y poderío velándose por esas nubes cenicientas y frías del avanzado Otoño seguro indicio de las avanzadas del invierno, privando á la tierra de la benéfica influencia de su calor radiante que es el gérmen de la vida en los séres y las plantas, el ánimo se contrista las energías decaen y todo se vé bajo ese prisma obscurecido y helado que abruma y enerva la naturaleza decae en sus galas, tan lozanas antes en el estío: el campo y sus florestas pierden el vivo colorido que tuvieron al influjo del Sol, las noches prolongadas con sus escarchas y glacial ambiente convierten la tierra en erial inmenso cuyo panorama congela las energías del ánimo más esforzado.

A estos días del invierno á los que no presta sus caricias el Sol, *alma del orbe, de su vida aliento*, se ha dado en llamar *días grises*; en cambio y como para compensar el efecto de tales días suelen algunas de sus noches mostrarnos en toda su magestad y belleza las maravillas del firmamento en las innúmeras y brillantes estrellas que parpadean allá en la infinidad del Cielo.

FERNANDO RIVAS.

16 Noviembre 1909.

EN LA AUDIENCIA

PARRICIDIO FRUSTRADO

Esta mañana, á las diez de la misma, dió comienzo la vista causa por jurados para ver y fallar el proceso incoado por el Juzgado instructor de Cuéllar, contra Saturnino Velasco Tejero, de el pueblo de Cuéllar por el delito de parricidio frustrado.

Una vez constituido el tribunal de hecho en la forma que la ley determina y representando al Ministerio público el teniente Fiscal Sr. Arnaiz, se dió principio al acto por la declaración del procesado.

Este aparenta tener unos 28 á 30 años y en su aspecto no parece ser un hombre en el cual quepan tan malos instintos y tan ruines sentimientos como deben ser necesarios para que un hijo atente á la vida de su padre.

En sus declaraciones está algo confuso y niega que el hecho de que se le acusa sea el que realizó en su intento--sigue diciendo el procesado--fué asustar á su padre para obtener de él una cantidad de dinero.

Síguenos dando cuenta del hecho de autos el procesado el cual se obstina en hacernos ver con artificiosos y malísimos argumentos su inculpabilidad.

Hablan después para declarar en la causa varios testigos todos ellos parientes muy allegados al procesado.

El primero en hacerlo es el padre ó sea la víctima del Saturnino é inmediatamente declaró la madre del procesado y esposa del herido.

Los dos, en sus declaraciones se esfuerzan por hacernos ver la inculpabilidad en su hijo al cual tratan de librar de la acusación que como autor de un hecho tan abonimable sobre él ha recaído.

Toda la declaración que prestan es completamente contradictoria á la que hicieron en la instrucción del sumario á raiz de ocurrir los hechos.

Un precioso cuadro hemos presenciado con la declaración de los padres del procesado. Ambos han tratado de cubrir con un velo densísimo la culpabilidad de su hijo nos han demostrado hasta donde llega el cariño de un padre y el amor sin igual de una madre.

Con la declaración de ambos hemos podido convencernos del horrendo crimen que Saturnino trató de realizar. Sus padres, séres que aunque dolidos por el hecho criminal del hijo todavía piden para él perdón á la justicia; el hijo en cambio tuvo el valor sin igual de cojer en la noche del 7 de Marzo de este año, un revólver, cargarlo con seis tiros y á quema ropa tirar dos de ellos al ser que le dió la vida, á su padre.

Las demás declaraciones hechas también por individuos de la familia del procesado, incurren también en la misma contradicción que se ha notado con lo dicho por los padres, esto es, que todas las declaraciones que ahora han prestado, son completamente contradictorias á las hechas por ellos en el sumario de la causa.

Terminada la prueba testifical y documental, el Presidente del Tribunal de derecho, D. José Díaz, concede la palabra al señor Fiscal.

Este en elocuentes párrafos nos describe de una manera magistral el cariño y respeto que siempre debe existir entre padres é hijos, emocionando al auditorio con sus sentidas palabras y dando á conocer su bondadoso corazón perfectamente compatible con el cumplimiento de su recto deber.

La vida entera—decía el señor Fiscal—daría yo, y daría todo buen hijo por devolvérsela á aquel á quien le dió el ser, aquel á quien todo lo debemos. Comparar este deseo, con el que inspiró al procesado al realizar el hecho de autos, atentando á la vida de su padre y vereis lo monstruoso de su acción.

Continúa después el Sr. Arnaiz relatando como ocurrieron los hechos y después de examinar con todo detalle la prueba practicada, pide al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Después la defensa encomendada al Sr. Cano de Rueda trató de revatir las pruebas que de la acusación había hecho el Sr. Fiscal apoyándose en que las pruebas por éste alegadas no tienen más base que una exageración fantasía y termina su informe pidiendo al Tribunal del Jurado dicte un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

A las dos se suspendió la vista hasta esta tarde á las tres y media.

A esta hora el Presidente del Tribunal de Derecho hace en un bonito discurso un precioso resumen de todos los hechos de la causa.

Como á la hora en que está haciendo dicho resumen D. José López Díaz es la hora de cerrar nuestra edición mañana daremos el veredicto y la sentencia.

Para mañana

Para mañana á las nueve se verá la causa procedente del juzgado de Sepúlveda contra Timotea Calvo Tejero por el delito de robo.

GRAN ASALTO DE ARMAS

El próximo lunes se celebrará en el Teatro Miñón, un gran asalto de armas alternando con un magnífico concierto que dará la banda de la Academia de Artillería.

En dicho asalto tomarán parte los mejores profesores, señores Lancho. Afrodisio, Roque, Carbonell, Arandilla y nuestro querido amigo el joven D. Ramón Martínez.

Por el gran pedido de localidades es de suponer que esta hermosa fiesta se verá muy animada, dejando gratos recuerdos en cuantas personas asistan.

Con oportunidad, anunciaremos el programa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los alcaldes de Encinillas Villaverde de Iscar y Etreros remiten los presupuestos escolares para 1910.

La Campaña de Melilla

Temporal perpetuo

Melilla. 15.—Durante la pasada noche llovió copiosamente. No acaba el mal tiempo.

Hoy no ha llovido, y el sol rasgó á veces las nubes y lució algunos rayos; pero ha soplado un inaguantable fortísimo, vendaval de Poniente, sin amainar en todo el día.

El viento no levanta ahora, como otras veces, grandes nubes de polvo, porque la tierra está hecha barro. Los caminos se han convertido en lodazares y son dificilísimas las comunicaciones, aun dentro de Melilla.

Las tropas han pasado una noche mala; pero ya los soldados están hechos á tales fatigas y apenas si ellas les producen impresión.

El espíritu de las tropas sigue siendo admirable. No hay penalidad que lo abata.

Las fuerzas de todos los campamentos se han dedicado hoy á sus habituales faenas, con la animación y la alegría de siempre.

Como los campamentos bajos fueron trasladados á sitios más elevados no se inundaron las tiendas. Solamente las enclavadas en las inmediaciones de la Plaza de Toros y el Hipódromo están rodeadas de una masa fangosa, y hay que hundirse hasta las rodillas en el barro para entrar y salir.

En el Gurugú y en las posiciones avanzadas de Benisicar, Zeluán y Nador se siente mucho frío á consecuencia del Poniente, que tiene, en cambio, las ventajas de ser un gran desinfectante y endurecer pronto los barrizales.

Las negociaciones

Melilla 15.—Del campo moro han llegado hoy á esta plaza algunos comisionados.

Son los mismos que ya estuvieron aquí recientemente.

No traen más representación que la personal suya.

Espérase la llegada, según lo han prometido, de los jefes de kábilas, para tratar con el general Marina de las condiciones de la sumisión.

Si los comisionados referidos no vinieran, esto indicaría que los kabileños que les siguen rechazaban las invitaciones que les han sido hechas para la sumisión, ó lo que es lo mismo, que deseaban prolongar la resistencia.

Tales son las impresiones que dominan hoy.

Hácense numerosas cábalas acerca de las negociaciones.

La situación actual

Con relación á esta plaza, la situación es la misma: los moros siguen tranquilos.

Mientras esto ocurre aquí, pasa lo contrario frente á Alhucemas, pues los kabileños de aquella parte insisten en sus agresiones contra la plaza.

Hoy ha habido aquí dos notas salientes que señalar:

Es la primera la de la violencia extraordinaria con que el Noroeste ha soplado.

La segunda es lo mucho que se discute acerca de cuales serán los resultados de la conferencia que probablemente se celebrará mañana.

Hay opiniones para todos los gustos.

Predominan las desconfianzas.

Esperemos á mañana para salir de duda.

Y no nos adelantemos á los acontecimientos acogiendo impresiones que podrían ser desmentidas por hechos muy próximos.

Fortificaciones y caminos

Las obras de fortificación de Hidum van muy adelantadas, particularmente el reducto que ha de ocupar la guarnición.

También son activados grandemente los trabajos en los caminos que han de conducir desde esta plaza á todas las posiciones.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las once y quince de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro........		671,65 mm.
Dirección del viento.......		N. O.
Fuerza del íd.	....	Calma.
Estado del cielo...........		Cubierto.
Higrómetro................		78
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	5 mm.3
Máxima al sol	(íd).	16.º 5
Irradiación solar	(íd).	47.º
Máxima á la sombra	(íd).	9.º
Mínima á la sombra	(íd).	2.º 5
Mínima al reflector.........		1.º
Anemómetro (en las 24 horas)		47 km.

NOTICIAS

Banquete

Mañana, á la una de la tarde, ofrecerán los elementos liberales de esta Ciudad un banquete al Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Alfredo de Corradi.

El acto tendrá lugar en los salones del *Círculo liberal*.

Restablecido de su enfermedad nuestro estimado amigo el Catedrático y conocido abogado D. Lope de la Calle Martín, dá las más expresivas gracias por nuestro conducto á las numerosas personas que durante su mal se han interesado por su salud.

En atento B. L. M. nos participa el señor Gobernador civil de esta provincia haberse encargado de su mando con fecha 14 del actual, ofreciéndose incondicionalmente y esperando el concurso de este DIARIO en bien del servicio público.

Mucho agradecemos la atención de la dignísima primera autoridad civil de la provincia y le prometemos nuestra débil pero sincera ayuda para la defensa de los intereses morales y materiales de aquella.

Descentralización administrativa

Por su singular importancia y para que llegue completo á conocimiento del público desde mañana empezaremos á publicado integros, el preámbulo y el artículo del Real decreto sobre Régimen municipal, en forma de folletín para mayor comodidad en nuestros lectores.

Ha sido pedida la mano de la elegante señorita D.ª Tanila García Gavilán, perteneciente á una de las distinguidas familias de Nava del Rey (Valladolid), para nuestro íntimo amigo D. Agustín Blánquez, Doctor en Filosofía y Letras, Bibliotecario y Arqueólogo é hijo del Secretario del Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar, D. Félix.

De viaje

Procedentes de Madrid, y de paso para Turégano, hemos tenido el gusto de saludar en esta población á don Eloy Domigo y á su nieto D. Eloy Gil Domingo que recientemente ha obtenido la licenciatura en la Facultad de Farmacia.

Honrosa distinción

La Excma. señora marquesa de Squilache, ha recibido de S. S. Pío X, el nombramiento de dama noble de la orden del Santo Sepulcro, con la insignia de la orden que es una alhaja de brillantes y rubíes, sobre lazo de moirée negro.

Reciba tan ilustre y caritativa dama nuestra más entusiasta enhorabuena por la honrosa distinción de que ha sido objeto, por la Sede vaticana.

Los nuevos alcaldes

Ha sido nombrado de Real orden alcalde de Santa María de Nieva, don Vic-

torio Gonzalo de Dios, al que enviamos nuestra expresiva felicitación.

La Cruz Roja

Hoy á las seis celebrará sesión la comisión provincial de la Cruz Roja, en los salones de la Sociedad Económica de amigos del País.

Ha ingresado en el cuerpo de Ayudantes de montes, nuestro querido amigo el aspirante en espectación de plaza don Amalio Rivas Nestares.

Reciba la enhorabuena.

Los préstamos del Pósito

Los agricultores que no sean deudores del pósito, y deseen solicitar la prestación de cantidades, pueden desde luego y en cualquier tiempo qu lo soliliciten presentar ante la Alcaldía las solicitudes, en papel de una peseta, acompañadas de la cédula personal.

El Médico de Cantalejo

D. Eduardo Pérez y Pérez, participa á su numerosa clientela haber trasladado su residencia al pueblo de San Pedro de Gaillos, donde tiene el gusto de ofrecer su casa á sus amigos.

Denuncias

Por la Guardia civil de Boceguillas, ha sido denunciado un vecino de Fresno de la Fuente, por conducir un carro á las siete de la noche de ayer sin farol, como dispone el Reglamento de carreteras.

Alcaldes de barrio

Han sido nombrados alcaldes de San Martín y San Miguel D. Antonio San Martín y D. Leandro Asenjo respectivamente.

Traslado

Ha sido trasladado á Madrid, el Oficial del Banco de España D. Juan Aguilera,

Casa de socorro

Ha sido curado en este benefico establecimiento Lorenzo Martín, de 37 años, de una distensión de ligamento en el dedo minique de la mano izquierda.

Boda

El jueves próximo á las ocho y media de la mañana contraerán matrimonio en la inglesia del Salvador Antonio Perez y Paula Rica de 23 y 35 años respectivamente, ambos solteros.

Visita á las autoridades

El Sr. alcalde, acompañado del secretario de este Ayuntamiento, ha visitado hoy á las autoridades.

Juzgado municipal

Defunciones: Valentín Sanz Sastre, de 50 años, casado.

Nacimientos ninguno.

Pósitos

En cumplimiento de lo que dispone el articulo octavo de la Circular de la Delegación Regia de Pósitos de 24 de Septiembre, se anuncia al público que este Pósito dispone en esta fecha para prestar á los agricultores de este partido judicial que lo soliciten con las debidas condiciones, de la cantidad de 77690 pesetas y 21 céntimos que tiene en depósito bancario y en caja.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Antonio Palquina, D. Luis Castaño, D. José Junquera, D. Juan Gritzu y D. Ricardo Camallenga.

Citación

Se cita á D. Luis Juan Nepomuceno para que recoja en la alcaldía documentos de interes.

Nombramiento

Ha sido nombrado por Real orden del 11 del actual, contador de la Diputación de la Coruña, el que desempeñaba dicho cargo en este Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Doroteo García Moreno.

Entre la turbamulta de publicaciones «sensacionales» acaba de aparecer, como una excepción de la vulguridad que impera en casi todas ellas, un semanario titulado «Maravillas y Aventuras», cuyo primer número acabamos de recibir.

En sus páginas campean la variedad, el atractivo y el interés. Relata viajes, aventuras, costumbres y hechos emocionantes en secciones constantes, tituladas: «Corriendo el mundo», «La vida de aventuras», «Maravillas de la Ciencia», «Los dramas de la Historia-Crímenes del despotismo», y «Sucesos célebres»; todo ello ilustrado con una lámina en colores y profusión de grabados en negro, algunos de ellos realmente notables. Además, y en forma encuadernable, acompañada una entrega de la novela de aventuras maravillosas, titulada: «El Capitán Corcorán», narración siempre fresca y sugestiva, cuyo interés dramático va en progresión ascendente en cada una de sus páginas.

Maravillas y Aventuras es, en suma, un semanario culto, propio para todos los hogares, sin distinción de clases, y el más adecuado para el gran público ilustrado, que busca en las publicaciones hebdomedarias, lectura sana, amena é instructiva, Vale sólo 15 céntimos.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 17 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones: Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, Las Hijas bien educadas y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto cada mes de 16 cuadernos por 50 céntimos, los dieciseis.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 140 de la popular Enciclopedia ilustrada Segui, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

MERCADOS

Valladolid 14

Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo á 48'75 reales fanega y en el Arco 200 fanegas de centeno á 34'25.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal

Palencia 14

Siguen los labradores sus faenas de sementera con una temperatura escelente y benigna, en las mejores condiciones que desear se puede.

El mercado regular, precios firmes pagándose,

Trigo á 47 reales.

Centeno á 33.

Cebada á 26'50.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

Regular entrada en el mercado de hoy y los precios sostenidos, cotizándose:

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 27.

Algarrobas á 29.

El Corresponsal

Peñafiel 14

Ventas animadas y los precios sostenidos.

Entraron 1.000 fanegas de trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 29.

Cebada á 27.

Avena á 17.

Yeros á 30.

El Corresponsal.

Rioseco 14

Este mercado ha estado hoy bastante animado pues no bajó la entrada de 2.000 fanegas cotizándose á 47,50 con tendencia sostenida.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 t.)

Insistiendo en la dimisión

El duque de Tobar ha dicho á los periodistas que no es cierto haya retirado su dimisión.

Es tan irrevocable, ha dicho, que ya ha recogido sus papeles.

Para sustituirle suenan los nombres de Natalio Rivas, Galvez Holguín, y Lachica.

De Melilla

El general Marina ha telegrafiado al ministro de Marina indicándole la conveniencia de enviar buques de guerra que, vigilando las costas, impidan el contrabando de guerra, condición importantísima para precipitar la solución de la paz con los kabileños.

Concas, accediendo á la fundamentada petición del general Marina, ha dispuesto zarpen para el Norte de Africa, el «Carlos V.», el «Almirante Lobo» y el «Río de la Plata».

El Rey no va á Valencia

El Sr. Concas, ha dicho que puede asegurar que S. M. el Rey no va á Valencia.

Fundó el ministro su creencia, por haberle oído decir á D. Alfonso que no piensa asistir á fiesta alguna interín no termine la guerra de Melilla, pues recuerda mucho el disgusto y pesar que experimentó al saber lo ocurrido en el Barranco del Lobo, hallándose presenciando las regatas de Valencia.

Fue tal su sentimiento que, á ser posible, se hubiese retirado en el acto.

Para dar jornales

El Sr. Gasset ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Albarado con el fin de obtener recursos para obras públicas.

De no ser posible allegar fondos, quedarían en estos días de invierno sin jornales y expuesto á la miseria más de 37.000 trabajadores y obreros.

El Globo

Desde primero del próximo diciembre cambiará la empresa y dirección de «El Globo», según arreglo concertado esta mañana. Dicese formarán la redación periodistas conocidos é ilustres, siendo el director un insigne escritor que ha regresado de Grecia.

Hermanos Arandas

Han llegado á esta Corte los generales hermanos Arandas.

Banquete de despedida

Esta noche se celebrará un banquete de Ingenieros industriales, como despedida del Congreso que acaban de clausurar.

Bautizo regio

En casa de los Infantes, y con el ceremonial de rigor, ha sido inscripta en el Registro civil, por el Director general de los Registros, la nueva Infanta.

De Cartagena

Se ha posesionado del mando de este Apostadero el general Sr. Cincúnegui.

Las cerillas

El ministro de Hacienda cumpliendo acuerdos del Consejo de anoche, ha puesto á la firma del Rey un Decreto disponiendo se encargue, por via de ensayo, de la venta de cerillas las Administraciones de Hacienda.

Delegados para Roma

Han sido nombrados Delegados para que representen á España en el Congreso que se reunirá en Roma, organizado por el *Instituto nacional agricola*, los Sres. Girona, Echevarría, Monteney, Salas y Florez.

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

TUBERCULOSIS, ANEMIA Y CATARROS CRÓNICOS Y AGUDOS.

SE CURAN CON

VIGOROSINA AGUIRRE

poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleína, Thiocol y Heroína, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósito en Segovia: F. M. Marcos, Plaza de Corpus 7.—Droguería.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

Tambiénse hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

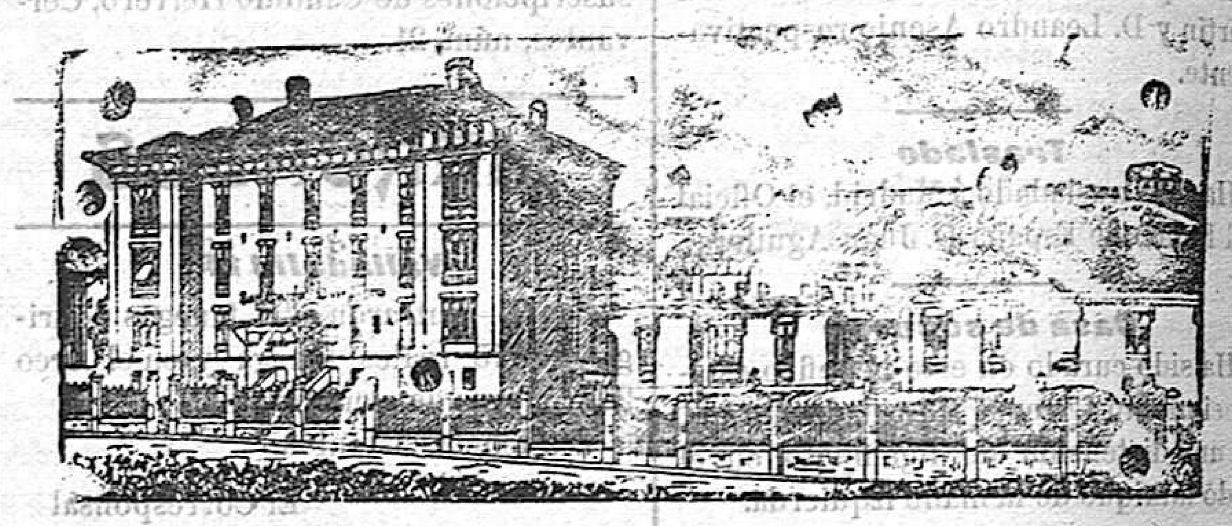
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorar ios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo [illegible] contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efeccto maravillosos de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden adminiatrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizedo é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Lndres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J de la Torre Plaza Mayor, 3.

ANEMIA × ESCROFULAS × CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

Blancard

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA × LINFATISMO × DEBILIDADES

CASA

Se vende sita en la calle de la Muerte y la Vida, número 4, en Segovia.

Razón en la misma, Ramón García.

Leche de vaca superior

á 20 céntimos cuartillo: calle de la Nevería, junto á la posada de la Paloma, panadería.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera 25.